



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3219**
Proceso : Sucesión
Demandante (s) : María del Carmen Cabezas Giraldo
Demandado (s) : Jesús Antonio cabezas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2019-00404-00**

La Unión Valle, ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado electrónicamente por el secuestre HUMBERTO MARIN ARIAS, por medio del cual informa que el bien aprisionado, no ocasiona frutos civiles,

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2f607576fb168343f288f72e266319413f5dfec7ad4d0b4e75ed7d18905bc5b**

Documento generado en 08/11/2022 03:34:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>